



Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Turismo

Provincia de Santa Fe

Noviembre 2024

Índice

	Página
Introducción	4
Ocupación hotelera	5
Vuelos de cabotaje e internacionales	8
Cuadros	
1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. I, II, III y IV trimestre 2023- I y II trimestre 2024	4
2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. Julio-septiembre 2023- julio-septiembre 2024	5
3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	6
4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	6
5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	6
6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	7
7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	7
8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	7
9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	8
10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	8
11. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	9
12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	9
13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	10
14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024	10
Gráficos	
1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2024	11
2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2024	11
Referencia metodológica	12

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, enero de 2025

Responsables
Agustín Tripicchio

Diseño y Diagramación
DG Angelina Araiz
LDCV Lucía Fenoglio

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
Lic. Maximiliano Pullaro

Ministro de Economía
Dr. Pablo Olivares

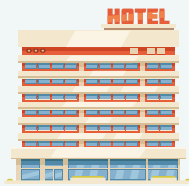


Turismo. Provincia de Santa Fe

Noviembre 2024

Ocupación hotelera

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual
en puntos porcentuales

Santa Fe Ciudad	6,5 p.p.
Rafaela	5,8 p.p.
Rosario	-2,6 p.p.

Nov. 2024

Aeropuertos

Pasajeros transportados



Variación interanual

-20,9%

Nov. 2024

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



Turismo. Provincia de Santa Fe

Noviembre 2024

Introducción

El objetivo de este informe es realizar un seguimiento periódico de la evolución del turismo en Santa Fe. En ese sentido, se presentan cuadros indicadores de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta como desde el punto de vista de la demanda, elaborados con base en los principales resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera, que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desarrolla en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe.

Además, se toma como fuente de información informes sobre la evolución reciente del trabajo registrado realizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nacional con base en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y los datos del desarrollo aerocomercial, generados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Evolución del empleo por rama de actividad turística

En el segundo trimestre de 2024, ocho de las diez ramas vinculadas al sector turismo analizadas experimentaron una disminución en la cantidad de empleos en comparación con el mismo período del año anterior. Servicios de espectáculos artísticos y de diversión no clasificados en otra parte registraron la mayor caída interanual con un 18,5% menos de empleos. Servicios de agencias de viajes y actividades complementarias de apoyo turístico experimentaron el mayor aumento en el empleo con una suba del 3,7%.

La cantidad de asalariados en el sector privado de Servicios de alojamiento (excepto camping) tuvo una variación negativa de 7,4% en el segundo trimestre de 2024, respecto al mismo trimestre del año anterior.

El total de asalariados en Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador, excepto heladerías disminuyó un 7,7% en el mismo período.

Cuadro 1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo Provincia de Santa Fe. I, II, III y IV trimestre 2023- I y II trimestre 2024

Descripción	I Trim 2023	II Trim 2023	III Trim 2023	IV Trim 2023	Prom. Trim 2023	I Trim 2024	II Trim 2024	Variación porcentual	
								respecto al trimestre anterior	respecto al mismo trimestre del año anterior
Ss. de alojamiento excepto en camping	1.996	2.000	1.953	2.027	1.994	1.940	1.853	-4,5	-7,4
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	12.400	12.263	12.243	12.384	12.323	12.015	11.313	-5,8	-7,7
Ss. de transporte automotor de pasajeros	10.072	9.850	9.752	9.697	9.843	9.399	8.750	-6,9	-11,2
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	116	117	122	124	120	124	121	-2,4	3,4
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	1.370	1.365	1.376	1.460	1.393	1.448	1.415	-2,3	3,7
Exhibición de filmes y videocintas	175	224	228	194	205	183	191	4,4	-14,7
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	497	360	365	769	498	418	314	-24,9	-12,8
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	396	248	259	297	300	195	202	3,6	-18,5
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	32	34	33	30	32	30	30	0,0	-11,8
Ss. de esparcimiento n.c.p.	2.807	2.806	2.801	2.784	2.800	2.726	2.597	-4,7	-7,4

Notas: Códigos CIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente. La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos.

Fuente: Elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.



La remuneración de los trabajadores en la rama Servicios de alojamiento (excepto camping) en la provincia de Santa Fe experimentó un aumento del 5,8% en septiembre de 2024 en comparación con el mes anterior. La remuneración en este grupo es significativamente mayor que en septiembre de 2023, con un aumento interanual del 238,6%. Entre las ramas de actividad vinculadas al turismo. Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. fue la que registró el mayor incremento en sus remuneraciones durante septiembre, con un aumento del 25,9% respecto a agosto de 2024. En segundo lugar se ubicaron Servicios de transporte aéreo de carga y de pasajeros con un incremento del 12,6%.

Cuadro 2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. Julio-septiembre 2023 – julio-septiembre 2024

Descripción	jul-23	ago-23	sep-23	Promedio 2023	jul-24	ago-24	sep-24	Variación porcentual	
								respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
Ss. de alojamiento excepto en camping	240.145	270.685	269.841	246.811	813.178	863.926	913.619	5,8	238,6
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	137.569	153.615	160.762	146.573	474.873	494.714	519.787	5,1	223,3
Ss. de transporte automotor de pasajeros	326.267	352.992	379.483	350.975	1.087.762	1.166.486	1.176.001	0,8	209,9
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	753.871	734.623	778.698	790.324	1.859.083	1.784.479	2.009.806	12,6	158,1
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	286.058	321.840	359.323	324.314	968.165	996.357	1.015.064	1,9	182,5
Exhibición de filmes y videocintas	222.461	263.851	276.898	267.771	770.902	881.383	870.233	-1,3	214,3
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	135.985	136.617	131.291	106.135	613.919	330.452	415.945	25,9	216,8
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	53.703	63.246	50.149	52.186	138.968	169.615	189.290	11,6	277,5
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	198.015	214.407	232.147	219.053	710.084	739.479	787.299	6,5	239,1
Ss. de esparcimiento n.c.p.	317.809	351.282	375.983	361.640	1.012.086	1.098.120	1.070.447	-2,5	184,7

Notas: Códigos CIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente. La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos.

Fuente: Elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.



Ocupación hotelera

Los datos recopilados en noviembre de 2024 revelan un aumento en la oferta de alojamientos en las principales ciudades de la provincia. En Santa Fe, se observó un incremento del 0,6%, mientras que en Rafaela el crecimiento alcanzó el 10,0%. Rosario experimentó el mayor aumento, con un 20,4%.

Cuadro 3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe
Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Establecimientos Hoteleros y para-hoteleros			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	19	19	19	-	0,6
Rafaela	11	11	11	-	10,0
Rosario	65	65	65	-	20,4

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En noviembre de 2024, la oferta de alojamiento en las ciudades analizadas mostró incrementos interanuales. Santa Fe registró 25.680 habitaciones (0,4% de aumento), Rafaela 11.760 (2,3%) y Rosario 92.640 (8,6%).

Cuadro 4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe
Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Habitaciones o unidades disponibles			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	25.620	26.536	25.680	-3,2	0,4
Rafaela	11.760	12.152	11.760	-3,2	2,3
Rosario	93.780	96.503	92.640	-4,0	8,6

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La ocupación hotelera mostró una disminución mensual en las tres ciudades analizadas: Santa Fe (-3,9%), Rafaela (-11,1%) y Rosario (-3,5%). Sin embargo, al comparar con noviembre de 2023, se observaron incrementos interanuales significativos en Santa Fe (15,0%) y Rafaela (30,2%), con un aumento más moderado en Rosario (2,6%).

Cuadro 5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe
Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Habitaciones o unidades ocupadas			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	12.336	13.717	13.179	-3,9	15,0
Rafaela	3.761	3.557	3.163	-11,1	30,2
Rosario	39.347	43.333	41.832	-3,5	2,6

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Los datos correspondientes a noviembre de 2024 indican que las tasas de ocupación hotelera se situaron en 51,3% en Santa Fe, 26,9% en Rafaela y 45,2% en Rosario. Al comparar estas cifras con las registradas en el mismo mes del año anterior, se observa un comportamiento diferenciado entre las ciudades. Santa Fe y Rafaela presentaron un aumento en su ocupación, con incrementos de 6,5 y 5,8 puntos porcentuales, respectivamente. En contraste, Rosario experimentó una disminución de 2,6 puntos porcentuales en su tasa de ocupación.

Cuadro 6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Tasa de ocupación de las habitaciones			Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	48,1	51,7	51,3	6,5
Rafaela	32,0	29,3	26,9	5,8
Rosario	42,0	44,9	45,2	-2,6

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En cuanto a la disponibilidad de plazas hoteleras, noviembre de 2024 presentó una disminución mensual similar en Santa Fe (-3,1%), Rafaela (-3,2%) y Rosario (-3,4%). Sin embargo, la comparación interanual revela tendencias contrastantes: Santa Fe experimentó una ligera disminución (-0,5%), mientras que Rafaela y Rosario registraron aumentos del 4,1% y 17,7%, respectivamente.

Cuadro 7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Plazas disponibles			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	63.090	65.069	63.030	-3,1	-0,5
Rafaela	28.410	29.078	28.140	-3,2	4,1
Rosario	223.230	230.640	222.810	-3,4	17,7

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Respecto al mismo período del año anterior, se registró un aumento en el número de turistas alojados en plazas hoteleras del 11,0% en Santa Fe, 35,7% en Rafaela y 7,3% en Rosario.

Cuadro 8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Plazas ocupadas			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	20.603	23.125	22.069	-4,6	11,0
Rafaela	5.964	5.884	5.271	-10,4	35,7
Rosario	67.018	73.651	73.669	0,0	7,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Los datos correspondientes a noviembre de 2024 indican que las tasas de ocupación de plazas hoteleras se situaron en 35,0% en Santa Fe, 18,7% en Rafaela y 33,1% en Rosario. Al comparar estas cifras con las registradas en el mismo mes del año anterior, se observa un comportamiento diferenciado entre las ciudades. Santa Fe y Rafaela presentaron un aumento en su ocupación, con incrementos de 3,6 y 4,4 puntos porcentuales, respectivamente. En contraste, Rosario experimentó una disminución de 3,2 puntos porcentuales en su tasa de ocupación.

Cuadro 9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Tasa de ocupación de las plazas			Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *	P.P.
		%		
Ciudad de Santa Fe	32,7	35,5	35,0	3,6
Rafaela	21,0	20,2	18,7	4,4
Rosario	30,0	31,9	33,1	-3,2

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Santa Fe y Rafaela recibieron más visitantes en comparación con el mismo mes del año anterior. Santa Fe registró una suba del 1,3%, llegando a 13.292 turistas, mientras que Rafaela experimentó una suba del 44,4%, con un total de 3.854 visitantes. En contraste, Rosario mostró una caída del 1,4% con 36.834 viajeros.

Cuadro 10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Viajeros			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		%
Ciudad de Santa Fe	13.502	14.190	13.292	-6,3	1,3
Rafaela	4.178	3.869	3.854	-0,4	44,4
Rosario	36.603	37.446	36.834	-1,6	-1,4

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En comparación con noviembre de 2023, Santa Fe registró un aumento del 11,0%, alcanzando las 22.069 pernотaciones. Rafaela, por su parte, experimentó un notable incremento del 35,7%, llegando a 5.271 pernотaciones. Rosario también mostró un aumento, aunque más moderado, del 7,3%, sumando 73.669 pernотaciones.



Cuadro 11. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Pernoctaciones			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	20.603	23.125	22.069	-4,6	11,0
Rafaela	5.964	5.884	5.271	-10,4	35,7
Rosario	67.018	73.651	73.669	0,0	7,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En noviembre, la estadía promedio en plazas hoteleras, en comparación con octubre, aumentó un 1,9% en Santa Fe (1,7 noches) y un 1,7% en Rosario (2,0 noches), mientras que en Rafaela disminuyó un 10,1% (1,4 noches).

Cuadro 12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	1,5	1,6	1,7	1,9	9,6
Rafaela	1,4	1,5	1,4	-10,1	-6,0
Rosario	1,8	2,0	2,0	1,7	8,9

* Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Vuelos de cabotaje e internacionales

En noviembre, el tráfico de pasajeros en los aeropuertos de Santa Fe presentó una disminución interanual del 20,9%. El Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe registró un tráfico de 8.189 pasajeros, representando una disminución del 3,8% respecto al mes anterior. El Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” contabilizó 30.707 pasajeros, lo que supone un descenso del 11,8% en comparación con octubre.

Cuadro 13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe

Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		
Ciudad de Santa Fe	6.461	8.511	8.189	-3,8	-12,2
Rosario	33.378	34.803	30.707	-11,8	-23,0
Total Santa Fe	39.839	43.314	38.896	-10,2	-20,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El análisis del tráfico de pasajeros en la provincia de Santa Fe durante noviembre de 2024 revela una contracción en ambos segmentos del mercado aéreo. Los vuelos de cabotaje registraron una disminución del 11,7%, transportando un total de 26.554 pasajeros. De manera similar, los vuelos internacionales experimentaron una reducción del 6,8%, con un volumen de 12.342 pasajeros.

Cuadro 14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe

Septiembre 2024-noviembre 2024

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a noviembre 2024	Var. anual a noviembre 2024
	Septiembre	Octubre *	Noviembre *		
Cabotaje	27.320	30.068	26.554	-11,7	-28,9
Internacional	12.519	13.246	12.342	-6,8	4,0
Total Santa Fe	39.839	43.314	38.896	-10,2	-20,9

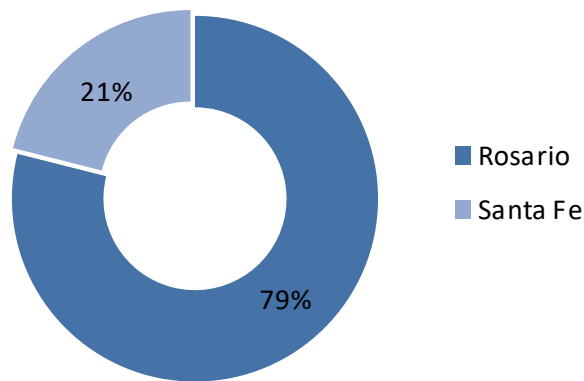
* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



En noviembre, el Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” concentró el 79% del tráfico de pasajeros en la provincia de Santa Fe, mientras que el Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe representó el 21% restante.

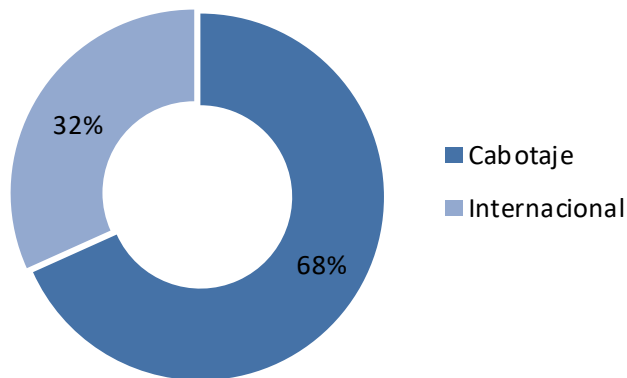
Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2024



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

En los aeropuertos de Santa Fe, los vuelos nacionales representaron el 68% del tráfico total de pasajeros, mientras que los vuelos internacionales contribuyeron con el 32% restante.

Gráfico 2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2024



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



Referencia metodológica

Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imponibles para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.



Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones: relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas: relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.



Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.